

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 4.153/2023

MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN  
DE AGUAS PÚBLICAS  
ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-3744/2016-ing.

PETICIONARIOS: Elisa María García-Courtoy Vega - María Paz García-Courtoy Vega.

USO:

Agropecuario – Regadíos Herbáceos 43,85 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 263100.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 26,31.

CAPTACIÓN:

1. Directa del río fija (Río Guadalquivir) en Córdoba (Córdoba)  
UTM X-350771 Y-4194885.

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Se trata de una segregación con aumento de superficie y cambio de titularidad. El expediente origen es el 01/0979, con una superficie de 242,86 Has y volumen de 1.942.900 m³ anuales. Este se segrega en 7 partes cuya inscripción provisional ya está aprobada. Una de las partes segregadas es la que se contempla en esta modificación, con un aumento de superficie de 32,8842 has a 43,8500 has y nuevo punto de toma, en la margen izquierda del Río Guadalquivir. Así mismo, se produce un cambio de tipo de riego de gravedad a aspersión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica:

<https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 18 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Jefa de Servicio, Laura León Galindo.